

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes №262
Inscripción Registro de Valores №1.170

Santiago, 22 de octubre de 2021 014-2021-SCRDA-CMF

Señor
Joaquín Cortez
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en la Ley Nº18.046 y en la Norma de Carácter General Nº30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumplo con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. (la "Sociedad"):

Los accionistas de la Sociedad han decidido autoconvocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. para el día 08 de noviembre de 2021, a las 09:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea Nº2800, piso 24, oficina 2401, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

• Distribuir Dividendo Definitivo con cargo a utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,

Cristián Gallardo Carmona

Gerente General Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

c.c. Banco Santander-Chile – Representante de los Tenedores de Bonos

